# TEMA 3: ÉTICA Y POLÍTICA EN DEMOCRACIA

1.¿QUÉ SIGNIFICA VIVIR BIEN?

¿Qué es la política? La política es lo relativo a la polis, término con que los griegos designaban “la comunidad”. Sistema de organización definitivo y no englobado en otro superior que tiene como objetivo alcanzar el bien común de sus ciudadanos.

,Si la ética nos ayuda a pensar cómo debemos comportarnos para vivir bien, la política trata de organizar la vida en común para que podamos vivir en armonía; ya que nadie puede vivir feliz en solitario, somos seres sociales que necesitamos a los demás.

Sin embargo, en ocasiones es difícil conjuntar nuestros intereses con aquello que es bueno para todos: imaginaos que me gusta tocar la trompeta a las tres de la madrugada y vivo en un bloque de edificios en una gran ciudad; el respeto al descanso de los demás se impone en este caso a mi derecho individual a tocar un instrumento. Por ello, necesitamos leyes que nos digan qué cosas podemos hacer y cuáles no.

Si nosotros tenemos normas que hay que respetar para vivir en sociedad, ¿para qué necesitamos la ética?

En el siglo IV a.C. el filósofo Aristóteles defendía que todos aspiramos a un bien superior que es la felicidad. Pero añadía que una persona sola no puede ser feliz, sino que para lograr esta meta debemos vivir en una sociedad justa.

Según Aristóteles, mi bienestar depende del de los demás porque todos nos necesitamos mutuamente, ¿como podría yo vivir bien si las personas que me rodean están en condiciones de inferioridad porque no tienen dinero, trabajo o salud?

Ética y política terminan siendo una misma cosa. El arte de vivir bien (ética) solo se puede lograr en una comunidad bien organizada (política), es decir, en una sociedad regida por leyes justas.

Si quieres vivir bien no basta con que tengas conocimientos, salud o bienes materiales; es necesario que puedas compartirlos y disfrutarlos con las personas que te rodean. Además, esos bienes que nos ayudan a ser felices los adquirimos en sociedad ¿dónde has aprendido tus conocimientos de lengua o matemáticas? ¿quién te cura cuando te pones enfermo? ¿Aquién llamamos si se produce un incendio en nuestra casa?. Escuelas, hospitales, bomberos o policía son algunos de los servicios que disfrutamos gracias al hecho de vivir en sociedad y tener una organización política (ayuntamiento, gobierno autónomo, estado) que asegure que todos tengamos los mínimos necesarios para poder vivir dignamente.

La política hace que podamos disfrutar de los servicios públicos necesarios para llevar una vida digna.

2.VALORES PARA CONVIVIR

No hay un único modelo de felicidad, por ello, los valores éticos (los que nos sirven para alcanzar una vida buena)varían de unas personas a otras.

Sin embargo, dentro de toda esta pluralidad existen ciertos valores que son importantes para todos, puesto que sin ellos la vida en sociedad resultaría imposible y nadie podría ser feliz. Se trata de valores cívicos entre los que destacan la tolerancia, la justicia, el respeto, la libertad, la igualdad o la solidaridad.

Los valores cívicos son aquellos valores éticos que todos debemos respetar para convivir pacíficamente. A diferencia de los demás valores éticos, los valores cívicos son los mismos para todos y deben ser compartidos para que la sociedad funcione correctamente.

**2.1. ¿Qué es la Justicia?**

Es el valor cívico fundamental para la vida en sociedad. A primera vista podríamos pensar que lo justo es tratar a todo el mundo por igual. Sin embargo, no podemos tratar igual a un héroe que a un peligroso delincuente.

Según Aristóteles, la justicia consiste en repartir los beneficios y las cargas entre todos los miembros de la sociedad según el mérito de cada uno. Así, es justo que quien más se esfuerce reciba más que quien no hace nada.

Ahora bien, para Aristóteles la justicia también tiene que tener en cuenta las necesidades de cada persona. Por ejemplo, es justo que quien gana mucho dinero pague más que quien gana poco. Como también es justo que a las personas discapacitadas se les reserven plazas de aparcamiento para facilitar su movilidad.

La justicia debe tener en cuenta tanto los merecimientos como las necesidades, procurando que la felicidad individual sea compatible con el bien común.

La justicia consiste en dar a cada uno según sus méritos y sus necesidades.

3.DE SÚBDITOS A CIUDADANOS

¿Qué pasaría si entre tu grupo de amigos hubiera alguno que mandase sobre los demás y dijera siempre lo que hay que hacer?

Seguramente, ni tú ni ninguno de los miembros del grupo lo aceptarías, ya que las personas somos seres libres e independientes y, en general, no nos gusta que nos digan lo que debemos hacer.

Es cierto que mientras somos menores de edad, nuestros mayores deciden muchas cosas por nosotros; pero una vez alcanzada la mayoría de edad, ya podemos decidir por nosotros mismos porque tenemos la madurez suficiente como para responder de nuestros propios actos.

Sin embargo, las personas no siempre hemos gozado de esta libertad de decidir sobre nuestras vidas. Durante muchos siglos se creyó que solo algunos individuos estamos capacitados para gobernar a los demás, ya fuera por fuerza, edad, sabiduría o linaje. El poder recaía sobre unos pocos privilegiados; el resto quedaban reducidos a la condición de súbditos.

**3.1. Derechos para todos**

No fue hasta bien entrada la edad moderna, en el siglo XVIII, cuando todo esto empezó a cambiar. En Europa y en Norteamérica se produjeron revoluciones que dieron lugar a las primeras declaraciones de derechos. En estas primeras declaraciones se insistía en que todos los seres humanos teníamos la misma dignidad y el mismo derecho a ser libres y felices.

Después de las Guerras Mundiales del siglo XX se redacto la Declaración Universal de los Derechos Humanos que sigue vigente hasta hoy. En ella se proclaman valores como la libertad, la igualdad, la dignidad y la fraternidad entre todas las personas

Todos debemos, según este escrito, ser tratados de manera digna sin que nadie impida que decidamos libremente acerca de la forma en que queremos vivir nuestra vida, siempre y cuando nosotros respetemos la decisión de los demás de vivir conforme a la suya.

En consecuencia, si somos libres e iguales , si estamos hermanados por poseer la misma dignidad humana, parece razonable que decidamos entre todos cómo debemos organizarnos para asegurar la convivencia y la paz- Ya no tiene sentido seguir siendo súbdito de nadie. La democracia nos convierte en ciudadanos con iguales derechos e igual poder de decisión.

*4.¿CÓMO FUNCIONA LA DEMOCRACIA?*

La democracia es una forma de gobierno donde el pueblo tiene el poder, es decir, el gobierno corresponde a ls ciudadanos. A esa capacidad para ejercer el poder la llamamos soberanía.

Tradicionalmente el soberano era el rey porque era él quien concentraba en su persona todos los poderes. En democracia, el soberano es el pueblo porque de él proviene el poder de gibernar y hacer las leyes.

La democracia se basa en el principio de soberanía popular, es decir, el poder procede del pueblo y corresponde al conjunto de los ciudadanos.

En la antigua Grecia, donde el estado estaba formado por un número reducido de ciudadanos (están excluidos los esclavos, los extranjeros y las mujeres), estos se reunían en una plaza pública para debatir y votar las leyes. Se trataba de una democracia directa, aunque muy reducida, porque dejaba fuera a dos terceras partes de la sociedad.

En las democracias modernas, las poblaciones son muy grandes para poder reunir a todos los ciudadanos; por ello, han adoptado la forma de democracias representativas. Eso significa que los ciudadanos elegimos a nuestros representantes para que ellos decidan por nosotros. Es lo que hacemos cada vez que convocan elecciones y vamos a votar.

En una democracia representativa, los ciudadanos no gobiernan directamente, sino que eligen a sus representantes para que gobiernen en su nombre.

LOS VALORES DE LA DEMOCRACIA

En primer lugar, la democracia defiende el valor de igualdad. Todos y todas somos iguales ante la ley, sin que nadie pueda ser discriminado por ningún motivo (sexo, etnia, lengua, religión, ideología).

El segundo valor qyue cabe destacar en democracia es la libertad, entendida como autonomía personal. Cada persona es libre para elegir a sus representantes, también somos libres para elegir nuestras ideas, creencias, gustos y costumbres.

Otro valor fundamental es la justicia. Esto significa que los gobernantes deben elaborar leyes justas que aseguren a todos los ciudadanos unas condiciones de vida dignas. También exige la justicia que nadie tenga privilegios sobre los demás.

Por último, cabe destacar el valor de la solidaridad. En democracia no es posible desentenderse de los problemas de los demás, sino que debemos prestarnos ayuda mutua y contribuir, en la medida de lo posible, al bien común.

LOS ELEMENTOS DE LA DEMOCRACIA

1. El Sufragio Universal: todas las personas mayores de edad pueden votar sin diferencia ni discriminación de ningún tipo: sexo, edad, fortuna o condición social.

2. El Respeto a la ley: entendido como la voluntad del pueblo. Nadie puede estar por encima de la ley y esta es igual para todos.

3. La Constitución: es la ley fundamental que establece los derechos y deberes principales de los ciudadanos.

4. La separación de poderes: los poderes deben estar separados con el objetivo de que nadie concentre todo el poder en su persona.

5. El respeto a las libertades individuales y a las minorías.

6. El sistema de partidos: estos deben representar los diferentes puntos de vista existentes en la sociedad.

5.LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA Y SUS VALORES

Nuestra democracia es muy joven, en comparación con las de otros países de nuestro entorno. Hasta 1977 no se celebraron las primeras elecciones libres, después de décadas de dictadura; y en 1978, se aprobó en referendum la Constitución Española, que es la ley fundamental que rige la vida política de nuestro país y establece los principios y valores en que se basa nuestra convivencia.

¿Cuáles son estos valores? En el preámbulo de la Constitución se mencionan la justicia, la libertad, la seguridad y la paz, como los pilares en que se fundamenta nuestra vida en común. Son estos valores los que dan sentido a la constitución y la convierten en algo importante.

Para alcanzar estos valores hay que establecer una serie de principios entre los que destacan los siguientes:

- Una sociedad democrática basada en el respeto a la ley.

- Un sistema económico y social justo que garantice una calidad de vida digna para todos.

- La defensa de la diversidad de lenguas y culturas existentes dentro del Estado.

- Mantener relaciones pacíficas y de cooperación con todos los pueblos del mundo.